

La atención centrada en la persona, un camino por recorrer

Hacer efectiva la atención centrada en la persona en los servicios gerontológicos no es una tarea sencilla. No todo está claro ni resuelto. Este blog pretende contribuir a una mayor reflexión sobre distintos asuntos relacionados tanto con la conceptualización como con la aplicación de modelos e intervenciones afines a la ACP en nuestros centros y servicios. Te animo a participar compartiendo tus opiniones y experiencias.

27 de enero de 2015

Cuidar acompañando y apoyando los proyectos de vida

Por: Teresa Martínez Rodríguez, psicóloga gerontóloga

El **proyecto de vida** hace referencia a la forma que las personas tenemos de plantearnos nuestra existencia. Tiene que ver con nuestras metas y deseos en relación a distintos ámbitos de desarrollo personal y social. Todas las personas, con mayor o menor grado de introspección, planificación y autonomía, vamos trazando nuestro propio proyecto de vida. El proyecto de vida es dinámico, es algo que cada uno de nosotros vamos construyendo y que, por tanto, se va modificando a lo largo de la vida. Además no debemos olvidar que, por su naturaleza, pertenece a un ámbito muy privado de la persona.

Desde los modelos de cuidados a personas mayores inspirados en la Atención Centrada en la Persona, el concepto de proyecto de vida cobra una gran trascendencia ya que no sólo se trata de ofrecer cuidados que atiendan las necesidades básicas de las personas sino de cuidar respetando el proyecto de vida de cada persona usuaria y proporcionándole los apoyos necesarios para que pueda seguir teniendo control sobre el mismo. Y si esto no es posible por falta de competencia personal, procurando que la persona sea cuidada desde el respeto a sus valores de vida y permaneciendo atentos a la expresión de sus preferencias y necesidades actuales.



Quiero compartir en este post algunas reflexiones, tras algunas dudas expresadas por diversos profesionales, en cuánto a cómo realizar el acompañamiento a los proyectos de vida de las personas mayores usuarias que precisan cuidados.

Desde la Planificación Centrada en la Persona, desarrollada en el campo de la atención a la discapacidad, se vienen utilizando distintos métodos y soportes metodológicos para acompañar a la persona en un proceso de "apropiación" de su vida y mejorar así su autonomía e independencia. Propuestas como los planes de futuro o planes de vida esencial son herramientas valiosas que sin duda ayudan a liderar procesos de autodeterminación en las personas. No obstante, trasladar estas propuestas metodológicas a las personas mayores sin las oportunas adaptaciones tiene sus riesgos ya que el momento evolutivo de la persona condiciona, en gran medida, los objetivos del proyecto vital.

El apoyo al proyecto de vida en las personas mayores entraña aspectos diferenciales, derivados fundamentalmente del momento final del ciclo vital en que éstas se encuentran. Resulta oportuno recordar la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson quien señalaba al respecto que una tarea fundamental de la vejez para superar la crisis de este periodo vital (según este autor en la vejez la persona se enfrenta a la superación de la crisis integración versus desesperación) es la aceptación de la vida tenida así como la despedida y el fin de la misma.

En los servicios gerontológicos que dispensan cuidados (residencias, centros de día, servicios en el propio hogar), debemos huir de la mecánica de "sentar a la persona para elaborar su proyecto de vida" (como si hasta ahora no lo hubiera tenido) y de la mano del profesional que interroga acabar plasmándolo en un documento-resumen. Este abordaje tiene el riesgo de caer en un modo de hacer paternalista y en franca contradicción con los planteamientos del enfoque de atención centrada en la persona.

La idea no es, por tanto, proponer la elaboración de proyectos de vida sino la de consensuar un plan de atención que respete y apoye los proyectos de vida de las personas, que cuando llegan a nuestros servicios cuentan ya con un largo recorrido realizado. Se trata, de este modo, de acercarse con prudencia a lo ya vivido, a los logros y a las insatisfacciones, a las metas y deseos de cada persona, en la medida que cada persona lo quiera compartir, para así poder orientar el plan de atención personalizado o [plan de atención y vida](#) (me inclino por esta denominación ya que vincula la atención profesional a los aspectos de la vida cotidiana) hacia aspectos que realmente sean relevantes. Acercarse y conocer a la persona para que la atención dispensada cobre sentido para ella y le haga sentir que es cuidada, que vive y se relaciona en un marco de seguridad y confianza, en una relación de apoyo y de respeto a su persona.

La prudencia debe presidir siempre nuestras intervenciones. Debemos evitar metodologías y soportes que generen extrañeza o sensación de "invasión" a la persona cuando nos acerquemos a su vida y a su experiencia subjetiva. Una aproximación prudente nos permitirá ofrecer una atención personalizada nacida de la escucha, de la empatía y del diálogo. Así será más sencillo lograr una propuesta de atención personalizada, elaborada desde el consenso, que permita mejorar la vida cotidiana de la persona de un modo acorde a sus necesidades, preferencias, intereses y deseos.

Publicado por [Teresa Martinez](#) en [20:31](#)